

N.º orden	Puesto de trabajo adjudicado	Actividad principal	Grupo	Área funcional	Localidad	Complementos salariales del puesto	Apellidos y nombre	DNI	Puesto de trabajo del cese	Ministerio	Localidad
2	Ayudante de Gestión y Servicios Comunes (Código de puesto: 04970032).	Ordenanza.	5	A1	Madrid.	Turnicidad 002C y prolongación de jornada 005.	Vidal Bardán, José María.	1389568T	Ayudante de Gestión y Servicios Comunes.	Ministerio de Justicia.	Madrid.
3	Ayudante de Gestión y Servicios Comunes (Código de puesto: 04970033).	Ordenanza.	5	A1	Madrid.	Turnicidad 002C y prolongación de jornada 005.	Aparicio Morilla, Enrique.	51905513X	Ayudante de Gestión y Servicios Comunes.	Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (INJUVE).	Madrid.
4	Ayudante de Gestión y Servicios Comunes (Código de puesto: 04970037).	Ordenanza.	5	A1	Madrid.	Turnicidad 002C y prolongación de jornada 005.	Gutiérrez Suárez, Ángela.	08760957G	Ayudante de Gestión y Servicios Comunes.	Ministerio de Economía y Hacienda.	Madrid.

UNIVERSIDADES

4617 *RESOLUCIÓN de 22 de febrero de 2008, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra Profesora Titular de Escuela Universitaria a doña Yolanda Moreno Salguero.*

Vista la propuesta de nombramiento, efectuada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de profesorado convocado por Resolución de la Universidad de Extremadura, de fecha 26 de noviembre de 2007 (B.O.E. de 13 de diciembre) y acreditados por el interesado propuesto los requisitos a que alude el artículo 3.º de la Normativa para la provisión de Cuerpos Docentes entre Habilitados, referidos en

la Resolución de convocatoria, este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades de 21 de diciembre (BOE de 24 de diciembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar Profesora Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura, en el área de conocimiento de Matemática Aplicada, del Departamento de Matemáticas, código de la plaza: DF 2564 a doña Yolanda Moreno Salguero.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de veinte días, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Badajoz, 22 de febrero de 2008.—El Rector, Juan Francisco Duque Carrillo.